

06AT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 463-2005-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 19 de Agosto del 2005



Visto el Informe Nº 292-2005-DG-OGITT-OPD/INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Samuel Falconi Rosadio, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, comunica que hará uso de vacaciones a partir del 01 al 07 de agosto del 2005, solicitando se encargue las funciones de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro;

Que, el Informe Nº 292-2005-DG-OGITT/INS, cuenta con la aprobación de la Sub Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;

Con el Visto Bueno de la Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º ENCARGAR, con efectividad al 01 de agosto del 2005, las funciones de Director General de Investigación y Transferencia Tecnológica Del Instituto Nacional de Salud al Dr. **Elías Wilfredo Salinas Castro**, a partir del 01 al 07 de agosto del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación.

[Handwritten signature]
24-08-05.





Artículo 2º DISTRIBUIR, copia de la presente Resolución a los Órganos de la Entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,



Náquira
.....
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud